



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **19IDAE007.A.1**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-06-2019 a las 10:14 horas.



## Redacción de los proyectos básicos y de ejecución, dirección de las obras, estudio de seguridad y salud (ESS) y estudio de gestión de residuos (EGR).

→ Valor estimado del contrato 31.805,66 EUR.

→ Importe 38.484,85 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 31.805,66 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Lugar de ejecución ES417 Soria Cláusula 2ª del Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Clasificación CPV

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [DEUC 19IDAE007A1.xml](#)

→ [MEMORIA 19IDAE007A1 FIRMADA.pdf](#)

→ [Modelo proposicion economica 19IDAE007A1.docx](#)

→ [RESOLUCION 19IDAE007A1.pdf](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=vv%2FG0rwBHLTnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vv%2FG0rwBHLTnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 1

## Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Soria**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipsoria.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pWcnqVX5KgQ%3D>

## Dirección Postal

→ Caballeros, 17  
→ (42002) Soria España  
→ ES417

## Contacto

→ Teléfono 975101003  
→ Correo Electrónico planesprov@dipsoria.es

## Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Soria. Servicio de Cooperación Local

## Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Soria. Servicio de Cooperación Local

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/07/2019 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Caballeros, 17  
→ (42002) Soria España

## Dirección Postal

→ Caballeros, 17  
→ (42002) Soria España

## Contacto

→ Teléfono 975101003  
→ Correo Electrónico planesprov@dipsoria.es

## Contacto

→ Teléfono 975101003  
→ Correo Electrónico planesprov@dipsoria.es

## Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Soria. Servicio de Cooperación Local

## Dirección Postal

→ Caballeros, 17  
→ (42002) Soria España

## Contacto

→ Teléfono 975101003  
→ Correo Electrónico planesprov@dipsoria.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/07/2019 a las 14:00  
→ Observaciones: 3 Sobres.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Redacción de los proyectos básicos y de ejecución, dirección de las obras, estudio de seguridad y salud (ESS) y estudio de gestión de residuos (EGR).**

→ Valor estimado del contrato 31.805,66 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 38.484,85 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 31.805,66 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Cláusula 2ª del Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Subentidad Nacional Soria

→ Código de Subentidad Territorial ES417

**Dirección Postal**

→ España

**Condiciones de ejecución del contrato**

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

**Lote 1: Retortillo de Soria, Rello, Fresno de Caracena**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Soria

→ Código de Subentidad Territorial ES417

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 10.972,88 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.068,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

**Lote 2: Borjabad, Escobosa de Almazán, Nolay, Soliedra (Borchicayada), Narros, Trévago, Matalebreras, Matamala de Almazán, Renieblas, Rebollar.**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Soria

→ Código de Subentidad Territorial ES417

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 12.886,77 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 10.650,22 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

**Lote 3: Fuentecambron, Valderrodilla, Alcubilla de Avellaneda, Fuentearmegil, Valdemaluque.**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Soria

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 14.625,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 12.086,94 EUR.

## Condiciones de Licitación

- **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE
- **Descripción de Programas de Financiación** Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono.
- **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- **Trabajos realizados** - La solvencia técnica o profesional del coordinador del proyecto se acreditará mediante: Relación de los principales servicios o proyectos de similares características, entendiéndose por tales, las instalaciones de alumbrado exterior realizados en los últimos cinco (5) años que incluya fechas y beneficiarios de los mismos. Se deberán presentar referencias que sumen un importe mínimo igual al coste de la obra que se licita en cada Lote.
- **Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato** - Se deberá aportar de declaración de sobre la maquinaria y el material a emplear, que incluirá como mínimo: • Analizador de redes trifásico • Luxómetro • Sistema de medición de iluminancias • Medir láser de distancias • Medidor de tierras • Cámara Termográfica
- **Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución** - Una descripción del equipo de trabajo propuesto para la elaboración del presente proyecto, demostrando su capacitación y experiencia en este campo. En cualquier caso, el equipo de trabajo deberá contar como mínimo con un ingeniero técnico industrial, superior o Técnico habilitado equivalente, con atribuciones y experiencia acreditada de 5 años desarrollando proyectos de alumbrado exterior. - Titulaciones académicas y profesionales del personal implicado en la ejecución del contrato - Currículo del personal responsable de la ejecución del contrato.

## Preparación de oferta

- **Sobre A**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documento europeo único de contratación pública.

## Preparación de oferta

- **Sobre B**
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Nº Lote:** 1
- **Nº Lote:** 2
- **Nº Lote:** 3

## Preparación de oferta

- **Sobre C**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Nº Lote:** 1
- **Nº Lote:** 2
- **Nº Lote:** 3
- **Descripción** Oferta económica.

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

#### → OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 76

→ Expresión de evaluación : Se otorgara la máxima puntuación a la oferta más económica y la puntuación del resto de ofertas se valorarán atendiendo a la siguiente fórmula:  $Ve = Vmax - Vmax \cdot ((Bmax - Be)^5 / (Bmax)^5)$ . Donde: -Ve= Puntuación obtenida por la oferta económica (máximo 100 puntos). -Vmax= 76 puntos (puntuación máxima). - Bmax= Baja máxima (%) entre las presentadas al concurso. -Be= Baja (%) de la oferta. Se considerarán desproporcionadas, o anormalmente bajas o temerarias, las ofertas que ofrezcan un precio de adjudicación en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. Si solo existiesen dos ofertas, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta; y si concurriesen un único licitador, cuando su oferta sea menor del 25% del presupuesto base de licitación del contrato.

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Ejecución de la Dirección Facultativa. Metodología y sistemas previstos para el seguimiento y control de las visitas de obra y de los trabajos de reconocimiento, mediante un control documental que incluya la difusión de la información y documentación a todos los agentes que intervengan en las obras. Debiendo justificar razonadamente el tipo de documentos propuestos y la forma de difusión de la información, realizando una propuesta que defina una metodología racional de los trabajos, siempre manteniendo la frecuencia visitas de control mínimas requeridas en el PPT. Se presentará un documento de texto para la justificación con una extensión máxima de 20 páginas en formato A4, Complementados con la documentación que sea necesaria a juicio del licitador. Se analizará la Propuesta puntuándose con la siguiente escala de valores: • 6 puntos: propuesta que destaca por el control documental propuesto que permite un seguimiento más detallado de las visitas de obra, y por la difusión de la información para todos los agentes que intervengan en los trabajos, destacando por la rapidez y por los medios propuestos. • 4 puntos: propuesta correcta desde el punto de vista del control documental que permita un seguimiento adecuado de las visitas de obra, siendo adecuada desde el punto de vista de la difusión de la información para todos los agentes que intervengan en los trabajos. • 2 puntos: propuesta justificada pero mejorable desde el punto de vista del control documental que permita un seguimiento adecuado de las visitas de obra, y desde el punto de vista de la difusión de la información para todos los agentes que intervengan en los trabajos. • 0 puntos: propuesta no justificada adecuadamente.

→ Ponderación : 6

→ Propuesta técnica, A) Coherencia de la implantación y adecuación al entorno y a la reglamentación ;se analizará la propuesta puntuándose con la siguiente escala de valores: - 10 puntos: Propuesta que destaca por su calidad conceptual y su creatividad, siendo la implantación adecuada, y coherente y justificada su adecuación con el entorno. - 8 puntos: Propuesta correcta, siendo la implantación adecuada, y coherente y justificada su adecuación con el entorno. - 6 puntos: Propuesta con una implantación adecuada, siendo su adecuación con el entorno mejorable. - 4 puntos: Propuesta mejorable tanto en su implantación como en su adecuación con el entorno. - 2 puntos: Propuesta con errores subsanables tanto en su implantación como en su Adecuación con el entorno. - 0. puntos: Propuesta con errores significativos tanto en su implantación como en su adecuación con el entorno que la hagan inviable.

→ Ponderación : 10

→ Propuesta técnica, B) Grado de funcionalidad de la propuesta; teniendo en consideración la estética y características técnicas de los materiales que se propone utilizar y su resistencia frente a ambientes desfavorables,se analizará la propuesta puntuándose con la siguiente escala de valores: - 8 puntos: Propuesta que destaca por su calidad funcional estando justificada de forma adecuada y coherente. - 6 puntos: Propuesta correcta desde el punto de vista funcional estando justificada de forma adecuada. - 4.puntos: Propuesta justificada pero mejorable desde el punto de vista funcional. - 2 punto: Propuesta con errores funcionales subsanables. - 0.puntos: Propuesta con errores funcionales significativos que la hagan inviable.

→ Ponderación : 8

→ Se aceptará factura electrónica

## Proceso de Licitación

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000004125606 | UUID 2019-603202 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 12 Jun 2019 10:14:49:249 CEST N.Serie  
85592740659186371006809667721412164646 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016